



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

17028000001
DESCAP S.A. EDUCACIÓN FORMACIÓN EMPRESARIAL

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

DESCAP S.A. EDUCACIÓN FORMACIÓN
MORUSA YERAMANSANTA DEL ROSAL
TOPON LUJANQUINSA JACQUELINE SOLIDAD
OTROS
S/N

DEBIDO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEI. NACIMIENTO:
FEI. IDENTIFICACIÓN:
FEI. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

18/03/2012

FEI. NÚMERO ACTIVIDADES:
FEI. ACTUALIZACIÓN:
FEI. RENDIDO ACTIVIDADES:

18/03/2012
04/03/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA DISEÑA A TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

DIRECCIÓN TRIBUTARIA:
Provincia: PICHINCHA-Centro: QUITO-Pedimento: COMERCIO DE BANCOS LA PLAZA DEL EDIFICIO NÚMERO 81-81 Intersección: CENITAL Y BOLÍVAR
Oficina: 78 Referencia: Edificio: (BOLÍVAR) ALMACÉN SANTA TERESA-Edificio: Troncal: 502070001 Centro: 50880019 Apartado: P.O. 17-41-0038
Email: info@descap.com.ec Web: WWW.DESCAP.COM.EC

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
* ANEXO ACCIONES/PASES PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS: AFI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE INVERSIÓN A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de pago y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información.
Derechos previsionales para mayor información consulte en www.sri.gub.ec
Los prestatarios naturales como socios, ingresos anuales o otros y gastos anuales están sujetos a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de algunos individuos-impuestos sobre ganancias a final contable, comprometidos en agosto de 2010, no podrán exceder el Margen Emprendedor (ME) y sus derivaciones de IVA deberán ser presentados de manera mensual.
Requisito que sus declaraciones de IVA sean presentadas de manera mensual y cuando no se encuentre obligado a final contable, también tiene a presentarse únicamente con IVA de IVA por sus ventas con tarifa diferida de 0% para objeto de retención del 4.5% de IVA.